

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA DE RELIGIÓN



CURSO: 4ºESO
Modalidad: semipresencial:
Periodos lectivos semanales: 1
Libro de texto: Editorial SM y CASALS
Profesora: Mónica Barrera

Contenidos temáticos

Se procurará introducir medios didácticos variados: bibliográficos, audiovisuales (diapositivas, vídeos), informáticos, y de otro tipo, así como debates sobre los temas culturales etc.

(La temporalización de los contenidos podrá variar de acuerdo con la programación de aula de cada profesor, que se elabora teniendo en cuenta las necesidades de sus alumnos y las exigencias del calendario y/o circunstancias.)

1ª Evaluación

Bloque 1: El sentido religioso del hombre

Unidad 1: La Religión, ¿qué es?
 Unidad 2: Las distintas religiones en el mundo

2ª Evaluación

Bloque 1

Unidad 3: Dios se manifiesta en la historia

Bloque 2: La Revelación: Dios interviene en la Historia.

Unidad 4: La fidelidad de Dios en el amor. Un Mesías anunciado.
 Unidad 5: El Mesías esperado. El siervo de Yahvé

Bloque 3: Jesucristo, cumplimiento de la Historia de la Salvación.

Unidad 6: Jesús llama a la comunidad a sus discípulos.

3ª Evaluación

Bloque 3

Unidad 7: La comunidad de cristianos hoy. La Misión

Bloque 4: La iglesia: permanencia de Jesucristo en la Historia.

Unidad 8: El regalo del Amor: una nueva forma de vivir.
 Unidad 9: La civilización del amor.

Metodología: Orientada a las competencias y adaptada a la modalidad semipresencial. Será activa, práctica, participativa (se fomentará el diálogo y debate), con capacidad para que el alumno aprenda y reflexione por sí mismo y pueda trabajar individualmente y en equipo. La metodología ha de ser **dinámica, diversa y flexible, y mixta** (dada la modalidad de semipresencialidad de este curso), ya que el método que escojamos para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula debe tener en cuenta el ritmo de aprendizaje de cada alumno y debe favorecer la autonomía de nuestros estudiantes a la hora de aprender.

Procedimientos de evaluación:

Observación, seguimiento y control de:

- Actitud, grado de interés por la asignatura y esfuerzo personal.
- Participación en clase.
- Actividades, trabajos y proyectos elaborados por los alumnos.
- Búsqueda de información y exposiciones orales.
- Lecturas obligatorias.
- Comportamiento, asistencia y puntualidad.
- Hábito de trabajo reflejado en el cuaderno.
- Desarrollo de la autonomía: dedicación en el horario no presencial.

Atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales:

Se adaptará la metodología y atención individualizada.

Además, en coordinación con el Departamento de Orientación, se aplicará el protocolo reflejado en el [anexo III](#), para los alumnos con necesidad de algún tipo de adaptación.

Resumen de Criterios de calificación:

Se establecen los siguientes porcentajes:

Actitud del alumno ante la asignatura, asistencia, participación, comportamiento 10%

Presentación de cuaderno con actividades clase 20%

Presentación de trabajo final de evaluación: 40%

Prueba escrita 30%

Para aprobar la evaluación será necesaria una nota igual o superior a 5.

Para calcular la calificación de la convocatoria ordinaria de junio se hará la media aritmética de las notas de las tres evaluaciones.

Todo intento de plagio en trabajos o de superar el examen de forma fraudulenta significará el suspenso automático.

Procedimiento de recuperación:

Si no se obtiene calificación positiva en la evaluación, el alumno dispone de una convocatoria de "recuperación" en las fechas diseñadas por el Centro.

Los alumnos que suspendieran la asignatura en la convocatoria ordinaria de junio, tendrían una prueba global en la convocatoria extraordinaria del mismo mes.

En el examen de junio el alumno/a se examinará de la totalidad de la materia. Y podrán darse dos modalidades:

- Examen con cuestiones relativas a la materia impartida durante el curso.
- Examen oral si el alumno presenta un trabajo bien elaborado sobre los contenidos de la asignatura. En este caso, las preguntas se centrarán en el trabajo que presenta.

Si los alumnos llegaran a faltar a clase de manera reiterada, **perderían el derecho a la evaluación continua**, teniendo que realizar para conseguir el aprobado una única prueba global, escrita y oral en junio. **Materia pendiente del curso anterior:**

Se establecen tres procedimientos para recuperar la materia pendiente:

- Realizar un trabajo escrito sobre los contenidos del curso pendiente que se presentará a la profesora de forma oral para que el alumno/a pueda contestar a algunas preguntas que la profesora solicite para cerciorarse de la asimilación de los contenidos básicos.
- O bien, acogiéndose a los mínimos establecidos para el propio curso, resolver una prueba, por escrito.

Medidas Covid-19: Cada profesor se ocupará de hacer su "prueba diagnóstico" para detectar qué contenidos conviene reforzar. Asimismo, se está poniendo en marcha el [Aula Virtual CIM de Educamadrid](#) para complementar la semipresencialidad y tener una plataforma unificada en caso de pasar a un posible escenario III, en cuyo caso cambiaría la metodología.

Teniendo en cuenta la experiencia ya acumulada del curso pasado, el desarrollo de la clase, la adecuación de los estándares de aprendizaje, criterios de evaluación y calificación, instrumentos de evaluación etc serían similares a los efectuados en ese momento, recogido en las adendas.

